

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Decreto que da luz verde al Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa

La Comunidad de Madrid crea un centro de formación de docentes para desarrollar el MIR Educativo y acreditar sus competencias

- Además, promocionará los intercambios internacionales con el asesoramiento a profesores para que participen en proyectos fuera de España
- También servirá para el estudio de estrategias innovadoras a través de programas pedagógicos

13 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha creado un centro que ofrecerá formación especializada a los docentes de la región y que, entre otros objetivos, servirá para desarrollar la Capacitación Integral Docente conocida como MIR Educativo. Este organismo atenderá las necesidades didácticas de equipos directivos, funcionarios en prácticas y de los propios formadores.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el Decreto por el que se da luz verde al Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa. Estará situado en las actuales instalaciones del Centro Regional de Innovación y Formación Las Acacias –Madrid- y será el encargado de realizar, tanto las actividades didácticas de los profesores que hayan superado las oposiciones, como de enseñar a los mentores que acompañarán y asesorarán a los noveles durante su primer año.

El MIR Educativo se iniciará en septiembre y contempla el aumento de la duración de las prácticas de 25 a 120 horas de los recién incorporados que deben superar un curso para ser nombrados funcionarios de carrera. Sus objetivos son acercar los aspectos administrativos de la enseñanza, conocer su papel en la Administración, cómo se regula la convivencia, fomentar el uso de metodologías digitales y los programas de internacionalización.

Además, llevará a cabo las labores de acreditación de las competencias y fomentará la investigación y el estudio de estrategias innovadoras de programas pedagógicos. Contará con el apoyo de los actuales Centros Territoriales de Innovación y Formación que se encuentran en cada una de las Áreas Territoriales: Norte, Sur, Este, Oeste y Madrid Capital. Ellos lo complementarán con enseñanza permanente, actualización profesional y lecciones. También se suman a la iniciativa de la Consejería de Educación y Universidades los tres Centros de Formación Ambiental que realizan actuaciones vinculadas con el medio y la sostenibilidad.



Medios de Comunicación

Además, la creación del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa contempla un nuevo Centro de Formación de Intercambios Internacionales que se ocupará de asesorar a los maestros y profesores en la participación en proyectos fuera de España y que facilitará el alojamiento de alumnos de otras nacionalidades que mantengan proyectos con colegios e institutos madrileños generando colaboraciones entre participantes de distintos países.